

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.883

Subscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas. Por trimestre... 5,50 Por un mes... 2,50 Por trimestre... 7

Por un mes... 2 Pesetas. Por trimestre... 5,50 Por un mes... 2,50 Por trimestre... 7

MARTES 13 DE NOVIEMBRE DE 1894

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicad. al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

## MARRAKESH

Del *Diario de Tánger*. «No se sabe a ciencia cierta, que creer sobre la situación de Marrakesh. Las noticias que se reciben son contradictorias. Mientras por un lado y por vía de la Costa, se reciben informes que hacen creer en el desaliento de los rebeldes y en su deseo de pactar la paz, por otro, las cartas de Fez reflejan impresiones pesimistas con referencia al espíritu que domina en la Corte.

El gran Vizir que tenía fe en el porvenir y creía pasajera la anomalía de la situación, principia a preocuparse más de lo que fuera de exponer. Cree ya que las cosas andan mal y habrá necesidad de mucha energía para dominar el actual estado de cosas.

El Kalifa imperial en la capital del Sud no cesa de pedir refuerzos, y a la Corte le cuesta gran trabajo el acudir con prontitud al llamamiento que se le hace.

En las altas regiones han meditado largo tiempo sobre las circunstancias presentes, y después de maduro estudio y reflexión, se ha acordado adoptar temperamentos de energía.

Al efecto, el Maghzen se propone organizar un cuerpo de ejército que caiga sobre los Reh'ama y los combata con verdadero rigor hasta reducirlos a la impotencia.

A parte de los contingentes ofrecidos por el célebre jefe de los Zayani, Ohamú el Zayani, que se propone caer con los suyos sobre los rebeldes, se cuenta mucho con el prestigio y las aptitudes de Muley Amin en cuyo arrojo se confía para salvar la situación.

A tan prestigioso príncipe se le confiará el mando de una columna que ha de organizarse a toda prisa para que se dirija a Marrakesh, por más que antes que esté preparada, los secuaces de Ohamú el Zayani, ya habrán llegado al Sud.

El Maghzen no pierde tiempo y se esfuerza en reunir 3.000 hombres con cañones que salgan lo antes posible para rendir a los revoltosos. Pero es posible que esta columna tenga que hacer con los Zemmor y los Znata, quienes según parece, se proponen interponerse en su marcha. Si esto es así, su llegada a Marrakesh se haría retardar más de lo que fuera de desear.

Para esa columna, los Sheraga suministrarán mil caballos en los que se incluirá el batallón de los bojara.

Es de temer que el Sultán tenga algunas dificultades para restablecer el orden. En todo caso, parece que el actual estado de cosas se prolongará por algunos meses más.

En el último combate librado entre los Reh'ama y los imperiales, combate que ha durado cinco horas largas, los insurrectos han llevado la peor parte, pues han sido rechazados hasta larga distancia de los muros de la ciudad.

Se han cruzado muchas balas, pero las pérdidas no han sido grandes para unos ni para otros.

No habiendo habido hasta ahora ninguna batalla decisiva, la situación sigue siendo la misma. Los rebeldes es verdad, se han alejado algo de la capital, pero suelen interceptar la vía acometiendo a aquellos que se les presentan.

Entre los beligerantes se han entablado negociaciones para llegar a un arreglo, pero unos y otros dudan de su buena fe y de ahí que no se hayan entendido todavía.

## ASPIRANTE A GRADO

Carrillo de Pasopillo, puesto que no le daban otro nombre sus compañeros de estudio, terminada su carrera de abogado salió de su pueblo que era una aldea de mala muerte, y plantó sus reales en otra villa más populosa. Su carácter, que ya hombre, quiso desplegar en toda su extensión, le valió unas cuantas bofetadas en primer término, y un verdadero de palos poco después, con amenazas e intenciones de dejarlo seco apenas se escurriese. Al hombre sin petate, trasladóse a una

ciudad y comenzó a revolotear por todas partes, y en todos círculos, y en ninguna adelantaba, y en ninguna cabía. Marchóse a otra villa cercana con objeto de lo que, no encontraba por su caletre buscarlo en el matrimonio; y hallóselo al momento tal como pudiera desear, en una mujer de regular fortuna. La experiencia de los bofetones y los palos, le hizo, si no variar de carácter, porque esto era imposible, al menos disimularlo y ocultarlo en cuanto su voluntad alcanzara para evitarse tales tropiezos.

De la villa, casado, tornóse a la ciudad, y aquí ya principió a desarrollarse su fortuna, por la mayor seriedad que revestía. Buscaba pleitos y no los encontraba; relaciones, muy pocas conseguía; así es que en todo tocaba, en todo se movía, a todo abarcaba; ligero, versátil, parlanchín, neurótico, y superior en todo, según él creía, hablaba de agricultura, de medicina, de leyes, de astronomía, de historia y hasta de leguas. El escribió muy mal en un periódico moderado, para atacar al partido republicano; él soltaba en sus escritos lo que le venía en su mente ratonil; pero sin concierto, disparatado, sin ideas y sin lenguaje, porque el tal Carrillo, de procedencia y origen catalán, no se había cuidado nada del castellano, y en castellano quería escribir sin saberlo.

Y lo pasaba bien en la ciudad porque logró como abogado el ser nombrado consultor de una empresa de una asociación de préstamos, y no dejaba de ganar de cuando en cuando, rifando cañastos y semillas en comandita, logrando adquirir con el producto de estas rifas algunas fincas.

Este individuo de voz chillona, metálica, estridente, con desinencias de dejos melancólicos y suspirantes, era superiormente antipático, repulsivo, como pudiera serlo una lagartija, una lombriz, más ó menos verde.

Llegó a pensar por último, que no eran suficientes todos sus equilibrios para su elevación definitiva, y un día metióse en un meeting conservador, y contra sus correligionarios los conservadores, y contra todos, principió a soltar por aquella boca tanto dislate, tanta monstruosidad, que hubo a la postre siseos, y a la fin sendos patatazos, de lo lindo.

Todo esto sufrido con rabiosa paciencia, sin embargo le hacia sostenerse en el cargo de abogado consultor, que al menos le proporcionaba la jamaica.

Sus alientos graduales al principio, se hacían más poderosos, y tropezó con una causa por injurias; pero como pidiese perdón, que fácil estaba siempre para humillarse, salvóse de ella. Semi callado estuvo por algún tiempo; pero mordiendo siempre, hasta que llegó un tiempo en que se fué de verdad con los moderados recalcitrantes, en una lucha final, para conseguir ser Gobernador de Fernando-Pó.

¿Qué había de suceder? Era bastante que él pensase blanco para que resultara negro; y así fué. Perdieron los moderados, es decir, los suyos, y volvió a entrarle otra suspensión en su actividad universal, esperando sin duda, paciente, se desvaneciesen aquellas sombras, y volviessen otros tiempos. Sabía esconder la cabeza, como los galápagos.

Estas retiradas, por los descalabros, las sabía aprovechar en casa y en sus fincas; a estas visitándolas de continuo; y en el hogar doméstico, entreteniéndose en obra de manos, y en primores de jaulas, de cajas, de costureros, de pupitres, vitrinas, etc., etc., con mil tabillitas de madera feble, que agujereaba, que bordaba con singular primor.

Pues bien, todo este personaje de pueblito, que hemos procurado retratar física y moralmente, era lo que se llama un afiliado a sociedades secretas, y el que solo había leído en trozos de novelas parte de los reglamentos de estas, de las pruebas de puñal y fuego; estaba encariñado con las rancias costumbres de lo que aquellas fuerón, que entendía no eran las del rito escocés, sino las venidas del Oriente, de Memphis y Mizraim; y de las que, sin entender palabra, no podía comprender que hoy no tenían razón de ser y existir, pues todo a lo que aquellas hablan aspirado desde su nacimiento y desarrollo, ya estaba planteado en la sociedad moderna.

El asistía sin falta alguna a todas las reuniones del taller, y que quieras, que no quieras, aunque a sus demás hermanos les era indiferente, él se encasquetaba su saco, y hablaba siempre multitud de despropósitos rematándose a los primitivos tiempos.

Al escribir sus misivas, poniendo sin falta V. H. etc. etc., le preocupaba hasta tal punto, que aún particularmente lo hacía, y no por olvido, sino porque creía un alto orgullo para él, el pertenecer a una sociedad, en que suponía eran todos eminencias y héroes.

Sus alfileres de corbata eran variados; uno con una escudera, otro con un martillo, otro con un compás, y otros reuniendo todos los demás símbolos de su secta.

Sus compañeros, sus hermanos, llegaban por último a conocer este flaco, y propusieron en asamblea cerrada, como por vía de diversión, más con toda seriedad, que se probasen todos los hermanos unevemente.

Llegó el caso, y llegó su turno a Carrillo, y en la prueba más grave a que le sugetaron, las antiguas que él sostenía, fué tal el miedo y el temor que le produjera, que al segundo día de tal broma, lo acompañaron al cementerio no católico.

Ignorante de todo, él no se percataba como sus hermanos de alto grado, que las colectividades manejan en sociedad, solamente producían beneficios para los jefes morales y materiales; al fin, rebajados sujetos ante el cayado del pastor, que eso son y no otra cosa, la juventud sencilla, dócil y sin experiencia, que lleva su corazón en la mano y el alma en sus ojos, y se deja guiar arduosamente por los ruseos campos de las ilusiones, hasta que estas desaparecen completamente con los años y desengaños, dejando el amargor y las lágrimas en la vida.

Este es el mundo, este es la juventud, estos son los neófitos escalones, escalones para que suban los genios, los ambiciosos, los inmorales.

De este género no era Carrillo de Pasopillo, así es; que murió neófito, con la aspiración a un grado.

D. D. LÓPEZ.

## Cortes.

### SENADO.

Con escasa concurrencia de senadores ocupó el domingo la presidencia la Mesa de edad, a la una de la tarde. De presidente actuará el marqués de Villamejor y de secretarios los señores marqués de Mochales, Jimeno (D. Amalio), vizconde de los Asilos y Sánchez Canete.

Se leen los decretos dando por terminada la primera legislatura y convocando para mañana la segunda.

Se dió cuenta de la dimisión del Gobierno y del nombramiento de los nuevos ministros.

Se leyeron también los decretos nombrando presidente del Senado al señor Montero Ríos, y vicepresidentes a los señores Núñez de Arce, marqués de Ayerbe, general Bermúdez Reina y Martínez del Campo.

El presidente de edad, señor marqués de Villamejor, invitó, en vista de la lectura anterior, al Sr. Montero Ríos, para que ocupara la presidencia.

Así lo hizo el Sr. Montero Ríos, y en brevísimas palabras manifestó su sentimiento por no haber podido dar las gracias a S. M. la Reina antes de ocupar el sillón presidencial.

Aplazó su discurso para cuando esté constituida la Cámara, y propuso un voto de gracias para la Mesa de edad que acababa de preceidir, y el Senado así lo acordó.

Fijó el orden del día para mañana, en el cual figuran la elección de los secretarios, el sorteo de secciones y la elección de la comisión permanente.

Y después de fijar la hora de las dos de la tarde para la celebración de las sesiones ordinarias, levantó la sesión preparatoria.

## CONGRESO.

Regular concurrencia de diputados en los escaños, en la sesión preparatoria del domingo.

Uno de los más jóvenes y de los más llanos, el Sr. López Oyarzabal se dirige al estrado presidencial y toma asiento en el sillón de Olózaga, de Ríos Rosas, de Rivero, de Ayala, de Martos...

El oficial mayor lee los artículos del reglamento que tratan de las juntas preparatorias, y el señor López Oyarzabal invita a la mesa de edad a que tome posesión. La juventud cede el paso a la ancianidad y el Sr. Cabezas ocupa el sitial acto seguido.

Los de menos años hacen de secretarios: son los Sres. Puerta, Lasbasta, Silvela (D. Eugenio) y marqués de Tovar.

El Sr. Silvela subió a la tribuna y leyó los decretos correspondientes a la Mesa del Senado, y el orden del día para el lunes a las dos y media de la tarde.

## Sección oficial.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta convocada para contratar el acopio de ochocientos metros cúbicos de piedra rodada con destino al afirmado de los caminos de la ronda de esta capital, anunciase de nuevo la celebración de dicho acto, que deberá tener lugar en estas Casas Consistoriales, de una a dos de la tarde del lunes diez y nueve del que rige, con sujeción al pliego de condiciones así facultativas como económicas, que continúan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Las proposiciones se formularán en pliegos cerrados y papel de la clase correspondiente, acompañando además de la cédula personal del licitador, recibo que justifique haber consignado en la Depositaria de los fondos municipales la suma de cien pesetas en concepto de fianza previa, debiendo redactarse aquellas con arreglo al siguiente

### MODELO.

Don F. de T., vecino de..., domiciliado en la calle de... número... como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado del presupuesto y condiciones bajo las cuales se contrata el acopio de ochocientos metros cúbicos de piedra rodada con destino al afirmado de los caminos de la ronda, aceptando el proyecto en todas sus partes y sometiéndose a su cumplimiento, se obliga a realizar dicho servicio por la cantidad de (tantas pesetas, por letra) cada unidad métrica de expresado material. Fecha y firma.

Córdoba 9 de Noviembre de 1894.— Jaime Aparicio.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

### Instrucciones para el próximo reemplazo

Debiendo efectuarse el día 8 del próximo mes de Diciembre la entrega en cada una de las zonas alistadas para el reemplazo del presente año, y al día siguiente el sorteo para la designación de los que han de servir en los cuerpos activos, se han dictado varias disposiciones. De ellas las de más interés son estas:

Los jefes de las zonas de reclutamiento recomendarán a las comisionadas de los Ayuntamientos, al entregarles los pases a que se refiere el artículo 130 reformado de la ley, que devuelvan los que no hayan podido llegar a manos de los reclutas que han tomado parte en el sorteo, expresando al respaldo de cada uno las causas que lo hayan impedido.

Deberá tenerse en las zonas el día 15 de Diciembre próximo noticia detallada de los reclutas sorteados que hayan de ser propuestos para la declaración de prófugos, por no haber recibido los pases con

arreglo a lo dispuesto en real orden de 4 de Abril de 1890.

Las relaciones que han de entregar en las zonas los comisionados de los Ayuntamientos respectivos contendrán precisamente todos los datos que determina el art. 128 reformado de la ley con el fin de que la zona tenga conocimiento exacto de la residencia de los mozos que han de ser sorteados.

El duque de Almodovar celebró el sábado su anunciada conferencia con el Sr. Sagasta e insistió en renunciar a la reelección para la primera vicepresidencia.

En vista de esto, el Sr. Sagasta, autorizado ya por el Consejo de ministros, ha dispuesto que los tres vicepresidentes del Congreso sean nuevos.

Los designados para estos cargos son los señores marqués de Teverga, Garijo y Garnica. La cuarta vicepresidencia se deja libre para los conservadores, los cuales votarán al Sr. Lastres.

En las secretarías no habrá modificaciones: la mayoría votará para las tres primeras respectivamente a los Sres. Alonso Martínez (don Vicente), Gullón y García Prieto. Para la cuarta secretaría, que se deja libre a las oposiciones, unos votarán al conde de la Corzana, silvelista, y otros al Sr. Bugallal, conservador ortodoxo.

En casa del señor Salmerón se reunió el sábado el directorio del partido republicano centralista, adoptando los acuerdos siguientes:

1.º Que el comité local de Madrid se entienda con los comités locales de los demás partidos republicanos para proponer la celebración de un meeting de todos los republicanos, con objeto de residenciar a los correligionarios que son concejales.

2.º Que el comité provincial procure entenderse con los comités provinciales de federales y zorrillistas, a fin de ver si es posible establecer una inteligencia política entre todos los republicanos.

Y 3.º Que los diputados centralistas vean a los diputados afiliados a los demás partidos republicanos y gestionen que cuando menos se mantenga entre todos una inteligencia parlamentaria.

### Reunion de los conservadores

Desde las dos y media de la tarde del domingo empezaron a llegar al Senado los senadores y diputados que forman las minorías de ese partido en las Cámaras.

La animación se notaba en los pasillos a las tres de la tarde. Saludos, apretones de manos, esperanzas por todas partes.

Después de las tres llegó el señor Cánovas. Fué llenándose el salón de Presupuestos, y a las tres y cuarto entró el jefe del partido conservador, ocupando desde luego la presidencia, teniendo a su lado los señores Bugallal y marqués de Aranda.

Restablecido el silencio, el señor Cánovas del Castillo abre la sesión, y dice que se comenzará la reunión por leer las listas de los senadores y diputados presentes ó adheridos.

Después el señor Cánovas del Castillo habló, empezando por decir:

Vengo, señores, con una incertidumbre grande a llenar ante vosotros la costumbre de dirigiros la palabra, y lo haré familiarmente y en estilo llano.

De mis incertidumbres participáis todos.

Recordareis todos, sin duda, que al ser preguntado durante el interregno parlamentario sobre el juicio que me merecía el desarrollo de la política, rindiendo culto a una costumbre que ya ha adquirido estado, y no pudiéndome negar a manifestar mis opiniones, dije que lo primero que llamaba mi atención era que hablandose por todos de crisis, que diciéndose a todas horas y por todos que era necesaria, no se tratara en ella de otra cosa mas que de intereses y antipatías personales y no se viera por parte alguna aquello que constituye las bases esenciales de un programa de gobierno que respondiera a las exigencias del país.

Se sabe que hay una fórmula que constituye un logogrifo insustancial y móvil que llevará al país la duda y la incertidumbre, y estas calificaciones mas mere-

cieron la censura de las gentes á quien la confusión reinante podía convenir.

Cuando despues de provocada la crisis ví que se celebraban conferencias y reuniones y que se trataba de llegar á concretar un programa de Gobierno, sentí íntima satisfacción no porque se hubiesen tenido en cuenta mis indicaciones, sino por la conveniencia pública.

Se anunció, en efecto, al país la noticia fausta de que al fin había programa, y por algún tiempo creímos todos de buena fé que las reuniones y conferencias habían producido resultado satisfactorio; pero desgraciadamente todo lo que sabemos, todo lo que licitamente podemos presmir por los datos públicos es que semejante programa no existe á la hora presente; todo el mundo ignora la política que se seguirá en la grave cuestión de Cuba que habrá de ocupar diariamente la atención de las Cámaras en la legislatura que comienza; nadie sabe qué límites tendrá la reforma arancelaria.

Lo único que parece claro es que resulta muy dudoso que llegemos á recobrar los 30 millones de pesetas que nos costó una pequeña falta de inteligencia del anterior ministro de Estado y actual de la Guerra en las cuestiones de Africa, donde se sostuvo una lucha que, ni ha servido para mantener allí las glorias que nacen del tratado de Tetuán, ni ha bastado para poder realizar una de las bases principales de aquella paz, como es la demarcación de la zona neutral.

Solo se sabe que está anunciada una embajada marroquí y que hay que ir temiendo que, por patriotismo, tendrá el partido conservador que disimular la condenación, limitándose á una protesta.

El ejército, desconfiado de su armamento y organización; el estado económico, ni la situación del país, permitirán conducir las cosas por otro camino, y tendremos que pasar por la triste condición de adherirnos á que el tratado de Marruecos, negociado hábilmente por el ilustre general Martínez Campos, no se cumpla.

Fuera de esto, yo no sé lo que habremos de discutir.

Después siguió exponiendo su parecer sobre varios otros asuntos, sintiendo que su gran extensión nos impida dar á conocer en toda su latitud lo que expresó.

Para concluir dijo: He sostenido siempre que el sistema constitucional es de transacción; que si los preceptos de la Constitución son cerrados, es para gozar de la condición de permanencia, pero que dentro de ellos los partidos manejen por transacciones mutuas, y este concepto le he practicado sin vacilar toda mi vida; y por lo mismo, me obliga á decir que el partido conservador persistirá en estas ideas; mas téngase en cuenta que constantemente estamos expuestos á violencias.

Y digo esto por hechos que hemos presenciado en la anterior legislatura. Porque estas son nuestras ideas, porque las hemos practicado siempre; es tanto mayor nuestra autoridad y nuestro derecho para decir, no como amenaza, pero sí con dolor, que si se repitieran las violencias que ya hemos comentado y no hubiera de parte del partido gobernante todo aquel respeto que dentro del orden constitucional se debe guardar á los adversarios, el partido conservador tendría seriamente que deliberar cuál habría de ser su conducta en el porvenir.

El señor Cánovas fué aplaudido en diversos pasajes de su discurso, y sobre todo al final.

Después de la reunión magna, se han congregado los senadores de la minoría conservadora, bajo la presidencia del marqués del Pazo de la Merced, y han acordado votar la reelección de los individuos del partido que en la anterior legislatura desempeñaban cargos parlamentarios.

También se ha acordado después de una detenida discusión autorizar á los señores duque de Tetuán y Elduayen para que acuerden la forma y momento en que deba plantearse el debate político en el Senado.

Ayer, á las dos de la tarde, se reunieron en la sección cuarta del Congreso los amigos del señor Silvela, bajo la presidencia de este distinguido hombre público, para trazar la línea de conducta que seguirán en la presente campaña parlamentaria.

En los círculos militares se aseguraba que el ministro de la Guerra tiene muy adelantado el estudio del proyecto de ley de reclutamiento que ha de presentar á las Cortes.

Afirmaban los que parecen bien informados que el nuevo proyecto corrige algunas deficiencias del actual, tales como

el procurar que no resulten tantos prófugos al tiempo de la entrega en caja de los mozos sorteables.

Añadían que entre las bases de la nueva ley de reclutamiento se cuentan las de que se prohibirá la sustitución, concediéndose solamente entre hermanos; que el servicio, sin ser obligatorio, se organizará de modo que tengan, por lo menos, instrucción militar todos los quintos, pues hasta los redimidos se instruirán militarmente durante los dos primeros años dos meses, que serán los destinados á las asambleas anuales, después de los cuales se licenciarán.

Desea el general López Domínguez ampliar en lo posible la admisión de soldados voluntarios.

Parece ser también que los destinados á institutos á pie servirán en activo dos años y tres los destinados á institutos montados.

El general López Domínguez pedirá á las Cortes que para lo sucesivo se autorice al ministro de la Guerra á que en vez de las asambleas anuales en todos los cuerpos de ejército, solo uno de estos haga la movilización, pasando en espacio de pocos días del pie de paz al de guerra; pues parece ser que las maniobras no conducen al fin práctico que era de desear.

Cádiz 10 (7<sup>45</sup> noche.)

Con objeto de observar el paso de Mercurio por el disco del sol se colocaron en la plataforma de la puerta del observatorio de San Fernando seis anteojos ecuatoriales, tres al Sur y tres al Norte, y además se preparó un telescopio fotográfico para reproducir la imagen.

A la hora conveniente se pusieron á observar el director, Sr. Viniégra, el subdirector, señor García Villar, y los astrónomos Sres. Sotelo, Sánchez y Gómez; pero las nubes, que entonces cubrían el sol, les impidieron ver nada.

Tampoco han sido completas las observaciones hechas en Madrid.

El primer contacto exterior de Mercurio con el disco del sol se verificó á las tres y cuarenta minutos y treinta y un segundo de la tarde, y el primer contacto interior á las tres y cuarenta y tres minutos y catorce segundos.

El contacto se ha verificado á 82° del vértice superior, y también se han observado sobre el disco del sol curiosas manchas que han llamado la atención de cuantos presenciaban el paso del planeta.

Desgraciadamente, cuando se estaba en lo mejor del fenómeno, cubriose de nubes el cielo y se acabaron las observaciones. Hasta otro paso.

En el exprés de Andalucía de la mañana del domingo llegó á Madrid el señor Romero Robledo.

El amplio andén de la estación del Mediodía se encontraba lleno de conservadores, quienes tributaron al Sr. Romero un recibimiento cariñoso.

El exministro conservador viene en perfecto estado de salud y dispuesto á batallar con coraje.

Estrechó la mano á todos sus amigos, y como entre éstos había representantes del partido Unión constitucional de Cuba, les preguntó:

—¿Cómo estamos ahora?  
—Menos mal, contestó uno de ellos.  
—Pues hay que pelear sin descanso,—dijo el Sr. Romero.

Con él ha llegado su distinguida familia.

El sábado fué día de conferencias.

El señor Gamazo llegó por la mañana y visitó á los ministros nuevos, con los cuales celebró breves conferencias. Estuvo en Fomento, en Gobernación, en Ultramar y en Estado. En estas visitas se habló de política, como es natural, pero sin otro fin que enterarse el señor Gamazo de la marcha del gobierno y además cumplió algunos encargos hechos por sus amigos de Valladolid.

Al señor Sagasta visitaron los señores marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos y los ministros de Gracia y Justicia y Fomento. Además le visitó en su casa el señor duque de Almodóvar.

En la entrevista celebrada el sábado por los diputados de Unión constitucional con el ministro de Ultramar, el señor Perterra manifestó que si el Gobierno sostenía lo fundamental que es la Diputación única, el partido de Unión constitucional sentía decirle que no había transacción posible, á lo que replicó el señor Abarza: *Eso no. Pues por algo salió Maura del Ministerio.*

Tiene tal importancia la frase, que fué puesta en conocimiento del señor Cánovas.

## CORRESPONDENCIA DE MADRID

11 de Noviembre del 94.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Esta tarde, las minorías parlamentarias que acudilla el señor Cánovas, se han reunido en el salón de presupuestos del Senado para oír la voz del jefe y saber á qué atenerse en la legislatura que hoy comienza.

La oración del señor Cánovas ha sido de tonos templados, sin alardes de oposición sistemática, y apropiada á las circunstancias.

Este es el sentir general, con lo cual, escusado será decir que des hizo no pocas esperanzas entre sus correligionarios.

Después del saludo de rúbrica á estos, se fijó el jefe del partido conservador en los siguientes puntos:

1.° Política antillana. Espera el señor Cánovas que el gobierno procure buscar una fórmula de avenencia que satisfaga á todos, y lo espera, tanto más, cuanto que, al frente del ministerio de Ultramar, se halla hoy un hombre representante de una fracción que siempre se ha distinguido por el patriotismo que le ha inculcado su jefe; cree que debe estudiarse y resolverse con mucho tino esta cuestión, sobre todo teniendo en cuenta la condición de los partidos políticos de las Antillas, y mejor que componendas y transacciones, sería retirar la reformas.

Estudiará los proyectos que se presenten.

2.° Reforma arancelaria. Expuso el señor Cánovas sus conocidas opiniones y protestó de las intenciones que le ha atribuido hace días *El Correo*.

Entiende que se debe proteger el comercio y la industria españoles á todo trance.

3.° La cuestión marroquí. El partido conservador está conforme con el criterio del gobierno en este punto, aunque haciendo las salvedades consiguientes, como la de creer que de la situación actual y de los aplazamientos de ahora es culpable el gobierno anterior, por no marchar de acuerdo los ministros de Estado y de la Guerra, y así lo hará constar en las Cortes.

4.° Indirectas muy directas. Ha finalizado el señor Cánovas su discurso manifestando que el partido conservador tendrá toda la «prudencia» necesaria; pero que es preciso también que se obre de igual modo con él cuando llegue la ocasión.

La agrupación de silvelistas se reunirá, sin solemnidad, con objeto de cambiar impresiones.

Su criterio bien conocido está: seguir una política expectante, y de benevolencia para el partido liberal, cuya misión no creen que pueda terminarse tan pronto.

Como estaba anunciado, se han verificado en ambas Cámaras sesiones preparatorias, ocupando en la alta, el sitial de Presidente, el señor Montero Ríos, después de leídos los reales decretos.

En el Congreso abrió la sesión el señor López Oyarzabal, constituyéndose seguidamente la mesa de edad, para la que resultaron, como presidente, el señor Cabezas, y como secretarios los señores Figueroa (don Rodrigo), Puerta, Silvela (don Eugenio) y Labastida.

La elección de secretarios en el Congreso promete ser reñida, á juzgar por los preparativos, pues los moretistas trabajarán en contra de uno de los candidatos de filiación democrática, y que ha sido secretario en la anterior legislatura. Créese, no obstante, que estos trabajos de zapa no darán resultado alguno.

Se ha asegurado que, cansado el señor Canalejas de hacer equilibrios, se propone, en esta legislatura, oficiar de perfecto ministerial.

A pesar de tales seguridades, no faltan gentes que lo duden.

Se dice que ya se ha firmado el decreto nombrando subsecretario de Ultramar al señor Alvarado, y que mañana lo publicará la *Gaceta*. Si es así, se posesionará por la tarde.

Los posibilistas monárquicos tratan de fundar un periódico, órgano de las aspiraciones de este grupo.

De un momento á otro se espera al Sr. Marqués de Carralbo, y enseguida se reunirán los senadores y diputados del partido tradicionalista, para acordar su línea de conducta en la próxima campaña parlamentaria.

El correspondal.

## Gacetillas.

—Ayuntamiento.—La sesión de ayer se abrió á las 2 y 40 de la tarde, bajo la presidencia del Alcalde señor Apari-

ció.—Fué leída y aprobada el acta de la anterior.—Los señores Zaragoza y Valenzuela excusan la asistencia, por enfermedad, de los señores Oliva y Torres Gomez.—Se conceden dos meses de licencia al concejal señor Barrionuevo y tres al señor Moya.—Dada cuenta de un oficio del Presidente de la Audiencia provincial reclamando las obras y reparaciones necesarias en el mobiliario, el señor Ariza entiende que, siendo Audiencia provincial, á la Diputación corresponden estas reparaciones. El señor Valenzuela añade que, aun cuando se llame provincial, no tiene otra importancia que la correspondiente á las Audiencias de lo criminal y por tanto el Ayuntamiento está obligado á atender la petición. En apoyo de estas manifestaciones habla el señor Luque, agregando que si el mobiliario que trata de repararse pertenece al Ayuntamiento, claro es que no á otra corporación corresponde la reforma. El acuerdo recaído, previa votación, fué de conformidad con lo manifestado por el señor Valenzuela.—El Ayuntamiento quedó enterado del certificado de recepción expedido por el Arquitecto municipal, referente á los trabajos de instalación de tiendas en el real de la última feria de Otoño por el contratista de este servicio Antonio Mesa Grilo.—Fué aprobada la instancia de don Antonio Enciso Bonilla, solicitando se le conceda la ocupación temporal de una parcela de terreno en la calle de Claudio Marcelo para establecer un puesto de pan.—También fueron aprobadas una instancia de doña Dolores Recio, pidiendo licencia para incorporar el caño de desagüe de su casa número 9, calle de la Judería, á la cloaca general; otra de don Bernardo Cáceres, pidiendo reformar los muros de cerramiento de su casa número 2, plazuela de Pineda, que corresponde á esta vía y á la inmediata de Leopoldo de Austria; otra de don José Almagro, pidiendo autorización para sustituir por tubería de hierro la de barro de la Sociedad de Partidos al venero de la Catedral, en el trayecto que media desde el «Sombrero del Rey» á la puerta de Almodóvar.—Análogo acuerdo recayó en la moción de la comisión de fomento que propone la regularización y estudio de la alineación de la plaza de las Tendillas, plazuela de Pineda y plaza de San Felipe, comprendiendo este último proyecto la calle Perez de Castro; en el expediente relativo á las obras de reparación necesaria en el Matadero público y la moción de la comisión de consumos proponiendo la traslación del fielado del Pnente al Campo de la Verdad y el de la Victoria á otro punto.—La sesión terminó despues de acordarse anunciar el concurso por 15 días para cubrir la vacante de perito veterinario municipal de mercados y de darse cuenta del expediente de exención de los mozos José Sanchez y Manuel Sanchez.—Terminada la orden del día pregunta el señor Fuentes Breña por la moción presentada en la sesión última, contestando la presidencia que no ha lugar á la pretensión de dicho señor por no tratarse en ella de asuntos administrativos. El señor Fuentes Breña presenta otra moción de analogía á la anterior, promoviéndose un ligero incidente y se levanta la sesión haciéndose constar en actas la desobediencia del concejal que en contra de la prohibición del Alcalde, entregó á la prensa en aquel acto la moción referida.

—Juicio oral.—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá el día 19 del corriente la causa instruida en el juzgado de Mostro, por hurto, contra Bartolomé Sevillano y otro, que serán defendidos por el letrado señor Menacho y representados por el procurador señor Espinosa.

—El vigía.—En Pueblo Nuevo frecuentes están siendo los delitos.—Si esto hacen los «pebajos nuevos»—hay que optar por los antiguos.

—Teatro Circo.—Para acceder á los deseos manifestados por los más asiduos concurrentes al Teatro Circo del Gran Capitán, permanecerá en Córdoba algunos días más la compañía cómica dramática del señor Barrilero.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fielos de esta capital los días 10 y 11 del corriente.—Central 326 pesetas y 75 céntimos.—Puente 299'41.—Pretorio 1352'60.—San Sebastián 407'72.—Victoria 1382'18.—Nocturno 48'55.—Matadero 2703'50.—De las 6.520 pesetas y 71 céntimos recaudadas corresponden al Tesoro 2951'68.—A la provincia y municipio 2951'71.—Adicionadas 617'32.—En los mismos días del año anterior del 93 al 94, 8.993'80.—En ídem id. id. del 92 al 93, 10.594'40.

—Una carta de Grilo.—Acompañando dos volúmenes de *Ideales*, el

magnífico libro de Antonio Grilo, recibió ayer el Alcalde-presidente de la Corporación municipal la siguiente expresiva carta.—«Señor don Jaime Aparicio. Madrid 11 de Noviembre de 1894. Mi querido Jaime. Al enviarte un ejemplar de mi libro *Ideales*, como recuerdo de nuestros primeros años y á la memoria de nuestros padres, que vivieron unidos por lazos de amistad inquebrantable, lazos que nosotros procuraremos siempre conservar, te envío otro para que lo ofrezcas en mi nombre al ilustre Ayuntamiento que presides. Si el municipio cordobés acuerda que mi libro se conserve en su Biblioteca, será una de las distinciones que más han de halagarme. Mi libro es un pedazo de Córdoba y en la Biblioteca del Ayuntamiento, me parece que está dentro de su propia casa. No le cierras la puerta y recíbelo como al hijo que vuelve, despues de muchos años de fatiga, á lacasa de sus mayores. Cuanto hagas por el libro lo harás por Magdalena, que te envía un cariñoso recuerdo, y por el padre que te abraza con afectosna sinceridad.—Antonio Grilo.»—Creemos que el Ayuntamiento de Córdoba recibirá con orgullo el libro de poesías escogidas del inspirado vate cordobés, y tomará acuerdos que, al honrar el nombre del poeta, honren también á la Corporación municipal.

—Carrera terminada.—Los alumnos de la «Escuela de Comercio de Córdoba», que el Perito-Profesor mercantil don Manuel Fernandez Font tiene establecida en la calle Bispo Herrero número 26, piso principal, pertenecientes á la matrícula para el curso de Banca que dió principio el día 1.º de Agosto del presente año y terminó el día 31 de Octubre último, recibieron el día 11 de los corrientes de manos del expresado señor Font, el correspondiente título que como término de sus estudios les acredita estar en aptitudes suficientes para el libre ejercicio de la profesión de «Tenedor de libros».

Recomendamos este útilísimo centro de enseñanza mercantil á todos aquellos padres que, teniendo el ineludible deber de conducir á sus hijos por la senda del estudio y del amor al trabajo, se cuidan poco de suministrarles los medios necesarios para su educación profesional, dando lugar con su conducta á que vaya engrasando esa falange de jóvenes vagabundos que, olvidándose del porvenir, pasan insensible y dulcemente la flor de su vida entregados á los más alegres placeres y orgías, al vicio y á la corrupción de costumbres, sin considerar que vivieron al mundo obligados á ser útiles á sí mismos y á la sociedad, á que pertenecen.

—Plato del día.—Dos instancias presentan al municipio,—en ambas reclamando—dos individuos—que se les indemnice—de los perjuicios—que por diversas causas—y por motivos—diferentes en todo—tienen sufridos.—Uno, porque viñetas—tuvo su niño—y quemar su ropita—fué muy preciso—para evitar contagios—y hasta peligros.—Otro, por un incendio—más grande ó chico,—en el cual sólo él sabe—lo que habrá ardió!

—Al primero indemniza—el municipio,—pero en vez de entregarle—setenta y cinco—con cincuenta se queda—conforme y listo—para comprar, si quiere,—un trajeito.—Al segundo no pagan—ni un centimillo,—fundándose para ello—en que el capitulo,—el que está destinado—para «imprevistos»,—se destina á la crisis;—¡y muy bien dicho! El que por las viñetas—pierde á su hijo y le queman las ropas,—no por capricho,—es justo que le abonen—los perjuicios. Sobre el incendio nada—lo poco digo;—para pedir no tiene—ningún motivo.—¡Por un incendio! Entonces—me creo yo digno—á que también me abone—el que he sufrido.—Del velón una chispa—cayó en el libro—donde apunto yo cuantas—cosas escribo.—Se quemaron dos hojas—que se han perdido;—al suelo las arrojó—y dan ¡ay Cristo!—en el jopo de un gato—que muy tranquilo—se hallaba en una silla—sobre un vestido.—El gato lo propaga;—acudo al sitio,—y recojo las prendas—que lejos tiro,—cayendo todo junto—en un gran lío—de ropa blanca, sucia;—me precipito—y tirándolo en alto,—ardiendo vino á caer en la cama.—¡ay qué peligro!—Y gracias que acudieron—muchos vecinos,—que si no de mi casa—no hay ni vestigios.—¡Y no me recompensa—el municipio!—Emilio López Domínguez.

—Compañía.—Hace un revistero justo elogio de la compañía cómica dramática que dirije el aplaudido actor don Carlos Barrilero y actúa en el Teatro Circo. De la actriz señorita Barrilero hace especial mención, así como también de la preciosa niña Consuelito, que demuestra excepcionales aptitudes para la esce-

na que hacen esperar sea una actriz notable.

**Acuerdo.**—La Cámara de Comercio de esta ciudad ha acordado que las 1.220 pesetas y 25 céntimos que ofreció á los que en la guerra de Melilla sufrieron heridas ú otras desgracias, se den después de examinar los respectivos expedientes justificativos: 610'12 á don Carlos Cuellar, de Castro del Rio; 865'73 á don José Venancio Gomez, de Doña Mencía, y 244'40 á don Santiago Aranda, de Priego.

**Los niños.**—Ayer por la mañana vimos en la entrada de la calle de Juan de Mena, inmediata á la del Paraíso, ya célebre por su descuidada policía, que unos niños distraían sus ocios arrojando multitud de piedras sobre los naranjos de una casa, con objeto de aprovecharse de el fruto de ellos. No vimos por aquellos sitios municipal alguno á quien hacerle presente aquella inocente distracción, y lo hacemos hoy por medio del Diario.

**D. E. P.**—El día nueve del actual falleció en Madrid el señor don Aurelio Herrero Ladrón de Guevara, jefe de Administración que fué del Cuerpo de Aduanas y Comendador de la Orden de Isabel la Católica. Acompañamos en el justo pensar que experimentan á su señora hermana doña Consuelo Herrero Ladrón de Guevara y hermano político nuestro buen amigo don Fernando Muñoz de Sepúlveda.

**Subasta.**—El día veinte se subastan en las Casas Consistoriales de Montemayor doscientas fanegas de trigo de las paneras del Pósito, por el tipo cada una de ocho pesetas.

**Efemérides.**—Hoy.—1103.—Degollación de daneses en Inglaterra.—1805.—Entrada de Napoleón Bonaparte en Viena.—1812.—El emperador Napoleón llega á Dresde.—1874.—Reunión del Congreso Católico en la ciudad de Lille.

**Diputación provincial.**—Bajo la presidencia del señor Gobernador civil se abrió ayer la sesión á las tres de la tarde. Fué leída la Real orden en que se comunica el sobreseimiento provisional acordado en la causa seguida á los diputados suspensos, que fueron inmediatamente reintegrados en sus cargos. Antes de abandonar la presidencia el señor Gobernador, constituyóse la mesa de edad, compuesta de los señores Cabrera (don Fernando) presidente, y Calvo de León y Barrios, secretarios, y después de leídos los artículos de la ley relativos á la constitución de las Diputaciones y la lista de los diputados electos, se procedió á designar la comisión permanente de actas, siendo elegidos los señores Gamero Civico, García Valdecasas, Carbonell y Morand, Camacho y Flores Rodríguez, y para la auxiliar de aquella los señores Escamilla, Lora Daza y Barrios Enriquez. Se suspendió la sesión por algunos minutos para que esta comisión examine las actas de los diputados nuevamente elegidos que figuran en la primera, y reanudada, leyóse el dictamen favorable á la proclamación de los mismos, quedando por veinticuatro horas sobre la mesa y levantándose la sesión poco después de las cuatro.

**Junta.**—Mañana por la tarde la celebrará el Colegio de Abogados de Córdoba junta general en la sala respectiva de la Audiencia para oír el dictamen de las ponencias y acordar el definitivo informe acerca de las proyectadas reformas de Gracia y Justicia.

**Nuevas víctimas.**—En el gobierno civil se ha recibido un telegrama del alcalde de Belmez manifestando que á consecuencia de la explosión ocurrida en la mina «Cabeza de Vaca» han muerto Santiago Viciago, Juan Benitez y Manuel Delgado.

**Juzgado.**—El de Córdoba llama á Francisco Granados Moral y á Antonio Luna Osuna, vecinos de Cabra, para declarar en causa por hurto de metálico al primero.

**La viruela.**—Alcalde de Lucena á Gobernador: 10, (4'30 tarde.)—Invasiones de hoy dos varones de 5 y 10 años, no vacunados y ambos de viruela confluyente.—Alcalde de Bujalance á Gobernador: 12, (9'15 mañana.)—Invasiones ocurridas ayer, tres; defunciones ninguna; vacunaciones y revacunaciones ninguna.—Subdelegado de Medicina de Lucena á Gobernador: 10, (4'30 tarde.)—Ayer hubo en esta once invasiones y una defunción por viruela. Hoy invasiones tres y defunciones otras tres. En los tres últimos días habíase hecho trescientas vacunaciones y ciento cincuenta revacunaciones.—Alcalde de Bujalance á Gobernador: 10, (5'15 tarde.)—Invasiones ocurridas hoy, seis; dos de ellas confluyente. Defunciones, una; vacunaciones y revacunaciones ninguna.—Alcalde de Belmez á Gobernador: 10,

(5 tarde).—Invidiosos hoy de viruela ninguno. Fallecidos, uno en Pueblo Nuevo.—En Dos Torres el día 8 del corriente ocurrió una invasión y se dió un alta de curación.

**Fallecimientos.**—Los ocurridos en esta capital el día 5, lo fueron por albuminuria, viruela de un niño de un año, puimonia, asistolia, bronquitis, gangrena, tuberculosis y hepatitis. Y los seis del día 6, por pulmonia, gastro-enteritis, falta de desarrollo, tuberculosis, diarrea y enteritis.

**Lo deseamos.**—Según versión autorizada, pronto darán principio los trabajos preliminares para la creación en esta plaza de la escuela del Banco Agrícola Español, de reciente creación en Madrid. Los beneficios que las clases agrícola, industrial y mercantil han de recibir de esta importante institución económica financiera, serán sin disputa alguna muy atendibles; por lo que no dudamos que se le prestará el apoyo que sus levantados fines exigen. Con la creación de la escuela mencionada se ofrecerá un medio de colocación para muchos de nuestros jóvenes, si bien opinamos que los alumnos de esta Escuela de Comercio obtendrán la preferencia, toda vez que aportarán la suma de conocimientos administrativos que generalmente solicitan estas empresas para la provisión de plazas.

**Celo por el buen servicio.**—Nuestro ilustrado amigo el señor Administrador de Correos de esta capital y provincia, con un celo que le honra, ha ofrecido al de Cabra á fin de conocer y en su caso poner remedio á las quejas del público por las faltas de la llegada de los periódicos que expone nuestro colega *El Semanario* de aquella localidad.

**Vacuna.**—En el instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced, (Plaza de Colón), lo habrá hoy de una á tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Gratis á los pobres. Depósito de tubos y cristales.

**Suma y sigue.**—Ayer fueron denunciados ciento setenta y tres vendedores de los mercados públicos por negarse á abonar las cuotas del impuesto de pesos y medidas.

**Concurso.**—El día veinte lo habrá de postores para adquirir trigo de segunda clase del país en la fábrica militar de harinas de Córdoba.

**Pesos y medidas.**—Para la cobranza de las cuotas que se encuentran en descubierto en aquel arbitrio municipal, ha sido nombrado don Claro Romero Rico.

**Queja.**—La formula un estimado colega por la falta en la expenditura de licencias para uso de armas y de caza, y cree se aviene esto mal con el rigor que se usa con los que carecen de estos documentos.

**Guardia municipal.**—El 26 condujo anteaer á la casa de socorro de la derecha y después al Hospital de Agudos á un sugeto que en la torre de la Malmuerta fué herido de alguna gravedad por otro con golpe de palo en la cabeza.—El brigada Camuñas denuncia á un sugeto que anteaer arrojó un huevo contra la pared de la Plaza Mayor, manchando á otro el traje y el sombrero. El 21 denuncia á un vendedor de pescado de la Plaza Mayor que despachó un kilo de calamares con falta de 22 gramos. El 35 denuncia á un sugeto que en la calle Alvar Rodríguez promovió escándalo con una vecina acometiéndola navaja en mano, teniendo esta que encerrarse en una habitación.—El 24 detuvo anteaer á un sugeto que en su casa calle de Mucho Trigo promovió un fuerte escándalo maltratando á su esposa, madre política, cuñada y demás personas de la casa, rompiendo varios muebles.—Ha sido denunciado un vecino de la calle de Mucho Trigo por negarse á conducir á la Veterinaria para que sea reconocido un perro de su propiedad, que mordió á un joven hace algunos días.—El 17 detuvo anteaer á un joven que en unión de otros dos que se fugaron, se apedreaban en la calle Marmol de Bañuelos, dando dos piedras á una anciana ciega.—El 27 dice que un vecino de la calle del Pozanco y su esposa fueron á la casa de otra á pedirle cierta cantidad que les debía y promovieron reyerta causándose arañazos.—Una pareja montada detuvo anteaer á seis jóvenes que en unión de otros que se marcharon, formaron pedrea en las afueras de la Puerta de Almedóvar.

**Ingeniero.**—El de minas que servia en Córdoba, don Alberto Herrera, ha sido trasladado á Jaen.

**Pensamiento.**—Debe tenerse por malo aquel que solo es bueno para sí.

**Sección minera.**—Se han solicitado cuarenta y ocho pertenencias de la

mina de hierro «Pelayo» del cortijo del Salobral, término de Lucena.

**Canar.**—Los que á sus padres perdieron—aunque ven el cielo azul—son ciegos que en este mundo—no vuelven á ver la luz.

**Patente de invención.**—Entre las publicadas últimamente, figura una con privilegio por veinte años á nuestro paisano el teniente coronel don Antonio Vaca y Albertos, vecino de Cabra, por un nuevo sistema de armas de fuego, de su invención, cuyo sistema es adaptable á las portátiles de guerra, á las de caza y á las de artillería. Damos la enhorabuena á su inventor.

**B. I. P.**—El jueves recibió cristiana sepultura en Carcabuey, el cadáver de la señora doña Manuela Lozano, y anteaer la recibió en Cabra, el de la señora doña Rosario Muñoz y Piedra. A una y otra familia enviamos nuestro pésame.

**Estadística.**—Cuarenta y tres defunciones, veinte y nueve nacimientos y ocho matrimonios se anotaron en Cabra durante el mes de Octubre próximo pasado.

**Exdiputado.**—Se encuentra actualmente en Cabra el señor don Juan Ulloa y Valera.

**Presupuesto.**—Hasta el día 23 está á la vista el presupuesto extraordinario de Montilla para crear recursos por insuficiencia de los establecidos.

**Auxiliares.**—Las plazas respectivas á las escuelas de niñas de Montoro y Priego, se proveerán en las oposiciones de este mes.

**Precios corrientes.**—He aquí los de algunos artículos de consumo en Cabra en la semana anterior: trigo de 8'75 á 10'50 pesetas fanega; cebada, de 5'50 á 5'75; yeros, á 9; escaña, á 4'25; arvejonas, á 8'50; guijas, á 8'25; habas, á 9; garbanzos, de 12'50 á 40; aceite fresco á 39, añejo á 40, reales arroba.

**Viciclistas.**—Hoy á las ocho de la mañana saldrán de Granada para Motril los ciclistas madrileños, siendo acompañados hasta gran distancia por sus compañeros de aquella ciudad.

**Emisión.**—Proyecta el Ayuntamiento de Jaen la de láminas por un capital de mas de 500.000 pesetas.

**Actriz.**—Elisa Casas, muy aplaudida en Córdoba, está siendo objeto de grandes ovaciones por parte de la prensa y el público de Sevilla.

**¿Qué tal?**—Un exmaestro de escuela ha recorrido las redacciones de los periódicos mas importantes de Málaga, dejando targetas en que decía que no queriendo morir de hambre se ha dedicado á matar novillos.

**No escarmentan.** Han sido presos por robos y hurtos en Alcázar de San Juan un hijo y un cuñado del «Horrible», que fué fusilado en 1890 en Ciudad-Real.

**Vinos.**—Hace días aumenta mucho la exportación en Jerez. Solo en un día han salido para el Trocadero tres trenes con 80 vagones cargados de vino. Y dirán algunos: «Buena juerga!»

**Resucitada.**—En Monserrat ha ocurrido un caso raro. Se verificó el entierro de una criatura de pocos meses. Asistieron la música y varios vecinos, y para dar lugar á que se cumpliesen las veinticuatro horas de observación, fué depositado el féretro en una sala del cementerio. Cuando por la mañana se presentó el sepulturero para dar tierra al cadáver, comenzó la niña á llorar, pues debía sentir mucho apetito, por cuanto se la vió chupando un pedazo de cartón que halló á mano en el ataúd. El sepulturero avisó á las autoridades y después fué llevada la criaturita á la casa paterna, principiando á mamar del pecho de su atribulada madre, como si nada hubiera ocurrido. El vecindario en masa visitó á la niña, llamándola *resucitada*. ¡Ojalá es hablar de la alegría de sus padres.

**Guardia civil.**—Diez números de caballería de este benemérito cuerpo, que prestaban sus servicios en Sanlúcar y Jerez, se ha dispuesto que marchen al campo de Gibraltar.

**Catedrático.**—Lo ha sido nombrado don Enrique Mix y Lloré de Geografía económico-industrial de la Escuela de Comercio de Cádiz.

**Amo y criado.**—Señor: esta noche he soñado que usted me iba á regalar un reloj. ¿Y tú no sabes que es una necesidad creer en sueños?

**Los niños de constitución débil y enfermiza se nutren y robustecen con la «Emulsión Scott»**  
(Desconfíese de eso que se llama fórmula Scott)

Granada 30 mayo 1887.  
He hecho uso continuado de la «Emulsión

Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa en varios casos de raquitismo, escrofulismo, y debilidad general; he obtenido siempre óptimos resultados, en especial en los niños, lo que me complazco en hacer público por este medio para satisfacción de Vds. y en bien de la humanidad.

Dr. ENRIQUE CAÑADAS.

**MARTIRES DEL HIGADO Y DEL ESTOMAGO!**—Tomad las Píldoras de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo por consiguiente, en un perfecto estado de salud.

No hay caso de dispepsia que resista á su poderosa acción. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La acedia desaparece, la opresión se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.

**ENFERMEDADES DE LA MATRIZ**

Consulta dirigida por D. Luis Ocaña, Médico-cirujano y farmacéutico, profesor matriculado en el Instituto de Terapéutica operatoria del hospital de la Princesa y discípulo del doctor Gutiérrez, con certificación de alumno distinguido, expedida por el referido doctor, en la especialidad de enfermedades de la matriz.

Horas de pago de 1 á 3.  
Idem gratis para los pobres, de 3 á 5.  
Calle Jesús María número 7.

**Banco Hipotecario de España**

SUBASTA DE FINCAS, SIN SUJECCIÓN Á TIPO

El día 20 del corriente, á las tres de la tarde, tendrá lugar en Madrid y en esta capital, en casa de los comisionados señores Pedro López é hijos.

**Consulta Médico-Quirúrgica**  
DIRIGIDA POR DON RICARDO ORTIZ

Horas de pago de una á tres de la tarde. Gratis á las pobres de nueve á once de la mañana.

19, Encarnación, 19.

**A LOS QUINTOS**

La sociedad «La Esperanza» redime á metálico con entregar mil quinientas pesetas á los mozos que le corresponda la suerte de soldado.

Por 700 pesetas para la Península y por 125 para Ultramar, haciendo el depósito antes del sorteo.  
Pormenores Pedro López 5.

**VACUNA.**

En el Centro de Vacunación establecido en la calle del Liceo número 30, se acaba de recibir la acreditada linfa Suiza, recomendada por las eminencias médicas por sus excelentes resultados prácticos. Se sigue recibiendo cada dos días linfa fresca. Se remite por el correo con su instrucción.  
Léanse los prospectos.

**Banco de España**

SUCURSAL DE CÓRDOBA

Por virtud de acuerdo tomado por el Consejo de Gobierno del Banco se admiten en negociación los cupones del próximo vencimiento de 1.º de Enero de 1895, de la Denda Perpetua exterior y de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, así como estos mismos Billetes amortizados con la bonificación que se fijará por estas oficinas.

Los señores Depositantes en esta Sucursal pueden retirar sus cupones en rama hasta el día 10 de Diciembre, entendiéndose cedido al Banco caso de no presentarse á recogerlos en el plazo prefijado.

Córdoba 12 de Noviembre de 1894.—El Secretario, *Federico Heredia*.

**PROBAD EL HENRI GARNIER & C.º**

**Boletín religioso.**

**SANTO DE HOY.**—San Diego de Alcalá, confesor.—Mañana, San Serapio, mártir, y San Lorenzo, obispo.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia Hospital de Jesús Nazareno, por don Mannel Enriquez, en sufragio de sus difuntos.

—Todas las noches, al toque de oraciones, se harán los piadosos ejercicios del mes de ánimas en la iglesia Parroquial de San Pedro. Los domingos con sermón y cánticos.

—En la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se celebran los ejercicios piadosos del mes de ánimas á las seis y media de la noche. Los domingos hay

sermón sobre los motivos y medios que tenemos para rogar á Dios por los difuntos: se cantará el Santo Rosario, letanía y lamentos, terminando el ejercicio con responso solemne. Estos cultos son costeados con la limosna de los feligreses de dicha parroquia y otros devotos de las benditas ánimas.

—Mañana, primer día del solemne Triduo que las hermanas Terciarias de San Francisco de Asís establecidas en la iglesia de San Pedro Alcántara, celebran al Sagrado Corazon de Jesús, en acción de gracias por haber obtenido la aprobación de S. S. el Papa León XIII de las Reglas é instituto de dicha Congregación de San Francisco y la Divina Pastora. Se expondrá S. D. M., se rezará la estación mayor, el Santo Rosario, Letanía cantada, sermón por el Sr. D. Pedro Serrano y García, y motetes al Santísimo y Reserva.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

LA SEÑORA  
**Doña Antonia Chinchilla y Rivas**  
Falleció el día 11 de Septiembre de 1894.  
**D. E. P.**  
Todos los S. S. Sacerdotes que gusten aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial de Santa Marina, desde las siete en adelante, en sufragio por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de dos pesetas.  
Sus desconsolados hijos, hijos políticos y hermana ruegan á sus parientes y amigos, que encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

**ULTIMA HORA**

**SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR**  
del «Diario de Córdoba»

**TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA**

Madrid 13 (1'15 madrugada).

En la reunión celebrada ayer por los silvelistas para trazar la línea de conducta que han de seguir en la presente campaña parlamentaria, quedó acordado, respecto á los aranceles, mantener el sistema de los tratados; en la cuestión de Cuba apoyar una transacción; combatir el jurado y pedir el restablecimiento de las audiencias.—EXPRESS.

Madrid 13 (1'40 madrugada).

Abierta la sesión del Congreso, se procedió á la constitución de mesa, siendo elegido presidente el marqués de la Vega de Armijo; vicepresidentes los señores marqués de Teverga, Garijo, Garnica y Lastres; secretarios Alonso Martínez, Corzana, Gullón y García Prieto.

El señor marqués de la Vega pronunció un discurso, dando gracias á la Cámara.

El señor Sagasta hizo la presentación del nuevo Gabinete, manifestando que es continuación del anterior.

El señor Romero Robledo anunció una interpelación política.

El señor Sagasta le manifestó que no tiene precedentes la conducta seguida por los conservadores en la cuestión de los tratados de comercio en el Senado, en la anterior legislatura.—EXPRESS.

Madrid 13 (2'15 madrugada).

En Costa Rica ha habido una colisión entre españoles y separatistas cubanos dirigidos por Maceo, habiendo resultado un español muerto y heridos Maceo y varios de sus compañeros.

En Navarra reina grandísima efervescencia.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

## ACADEMIA PREPARATORIA PARA Carreras especiales

Plazuela de San Felipe número 5  
CÓRDOBA.

### PROFESORES

Don Manuel García Núñez, Director.—Don José Almarán y Valderrama, Ingeniero Industrial, Doctor en Ciencias exactas.—Don Antonio Rivas, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.—Don Julio Deravón, Profesor de la Escuela provincial de Bellas Artes.

### HONORARIOS MENSUALES

Preparación para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros civiles, 60 pesetas. Preparación para el ingreso en las Academias militares, 40. Preparación para el ingreso en el Cuerpo de Topógrafos, 30. Internos, 125. Semi-internos, 80.



## VINO DEFRESNE

Toni-Nutritivo  
CON  
PEPTONA

ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS

El vino de Peptona Defresne es el más precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fósforo de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.

Este delicioso vino, despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual, porque contiene el ALIMENTO de los músculos y de los nervios, detiene la consunción, colorea la sangre agotada por la anemia, y previene la desviación de la columna vertebral.

El vino de Peptona Defresne asegura la nutrición de las personas a quienes la fatiga y las inquietudes mientan lentamente, nutre a los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes, sostiene las fuerzas de la madre, durante la lactancia.

DEFRESNE es el primer preparador del vino de Peptona. Desconfiar de las imitaciones.

AL POR MENOR: En todas buenas Farmacias de Francia y del extranjero.

## José Barea é hijos

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas  
Calle del Toril número 14

Cerdos 5 reales 50 céntimos kilo. Lomo 82 reales arroba y 8 el kilo. Manteca 74 y 7. Pajarillas 65 y 5'50. Tocino fresco 57 y 5. Idem añejo 80, y jamones frescos 82. Idem añejos 11'50 el kilo. Huevos 34 reales arroba, y 83 idem. Cabezas de cerdo 32 y 2'5. — horizos 12 reales kilo. Morcillas 7. Menudos de 35 a 50 reales uno. Tripa fresca 80 céntimos vara. Idem salada 40. Carne de vaca diez céntimos más bajo del precio de la semana. Tocino para fuera a 68 reales arroba.

NOTA.—Esta casa se propone fabricar en esta temporada embutidos, candelarios y extremeños; á cuyo efecto trae personal adecuado. Los precios y embutidos se publicarán oportunamente.

## JOSE CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE  
y colchon soumier el mejor conocido  
MAQUINAS PARA COSER SINGER  
SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER  
CON ESMERZO Y PRONTITUD  
Córdoba 18, Ayuntamiento 18



## CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO  
en la Exposición de Viena de 1873,  
ÚNICA MEDALLA CONJEDIDA A ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.  
CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.  
DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.  
SUCURSAL: Montera, 8.  
MADRID.

## Sanchez é Iglesias

Depósito al por mayor y despacho al por menor de carnes de cerdo  
PLAZA MAYOR

Cerdos: 5'50 céntimos kilo. Lomo: arroba 82 reales; kilo 8 reales. Jamones frescos: 82 reales arroba. Manteca 74 reales arroba y 7 kilo. Pajarillas: 65 arroba y 5'50 el kilo. Tocino fresco: 57 reales arroba y 5 el kilo. Jamones añejos: 11 el kilo. Tocino añejo: arroba 80 reales. Chorizo: 12 reales kilo. Morcilla: 8 reales kilo. Menudos: de 35 a 40 reales uno. Para fuera: tocino en hojas añejo del país, 68 reales arroba.

## MUEBLES DE LUJO

Y DE TODAS CLASES  
JOSE MOLINA Y MOLINA  
ALMACENES: LETRADOS NÚMERO 26.

Esta casa tiene su taller mecánico movido á vapor en la calle Cardenal Toledo número 1 (antes Duenas), pudiendo ser visitado por cuantas personas lo soliciten.

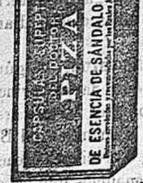
PRECIOS SIN COMPETENCIA

## ENFERMOS DEL ESTOMAGO

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO  
que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las gastritis que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales  
Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11 Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ



MIL PESETAS  
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



## Pildoras y Jarabe Solucion BLANCARD

### BLANCARD Comprimidos

de Exalgina  
ANEMIA  
COLORES PALIDOS—RAQUITISMOS  
ESCRÓFULOS  
TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.

TAQUEAS, COREA, REUMATISMOS  
DOLORES DENTARIOS, MUSCULARES,  
UTERINOS, NEURALGICOS.  
El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento  
CONTRA EL DOLOR

Exijase la Firma y el Sello de Garantía.—Venta al por mayor: Paris, 40, Rue Bonaparte.



## CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCIÓN NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS  
PARA ACEITUNAS Y UVAS  
DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 12 Y 14  
Premiado con Medalla de Plata en la exposición de Lisboa de 1884

Fúndase este sistema prensas Cousinou en la extracción central de los líquidos mediante capachos con agujero en el centro, de doble seno, platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas y palanca múltiple de doble alternación capaz de dar una presión de 30.000 á 600.000 kilogramos.

Estas prensas Cousinou, con privilegio exclusivo de invención, recomiéndanse por la estabilidad en los cargos, por la rapidez con que éstos se efectúan, y sobre todo por la exactitud y sencillez de su organismo, que ofrece al mismo tiempo la gran ventaja de no desperdiciar la fuerza aplicada y reportar mucha economía de tiempo y de dinero.

El Sr. Cousinou construye hoy prensas alternativas movidas á brazo, de todos los tamaños, desde la prensa de 10 fanegas hasta la de 30.

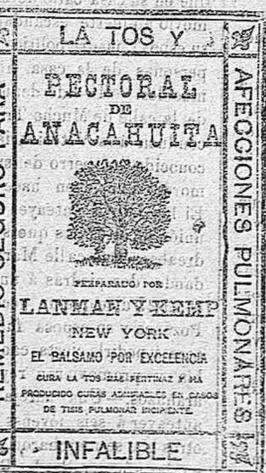
Patente y notable es la ventaja de las prensas alternativas sobre las simples, así por su costo como por su conveniencia. Basta decir que una prensa simple, cuyo precio es de 1.250 pesetas, recibe en cada cargo 10 fanegas, y haciendo 4 cargos en las veinticuatro horas, resultan 40 fanegas. Por el contrario, la prensa alternativa, cuyo valor es de 1.750 pesetas, puede hacer al día 8 cargos, ó sean 80 fanegas, ó bien que despacha doble material, al que corresponde análogo resultado positivo.

En las prensas de mayor tamaño se multiplican las ventajas y son más fácilmente apreciables, puesto que la diferencia de precio es de un 20 por 100 próximamente.

También están dando buenos resultados las numerosas instalaciones que hace el señor Cousinou de prensas alternativas movidas por medio de caballerías ó máquina de vapor, pues producen de 100 á 240 fanegas en las veinticuatro horas, siendo suficiente una caballería y un solo rulo en los números pequeños, y dos caballerías y dos rulos sobre el mismo empiezo en los números mayores. Es muy de notar que con máquina de vapor es suficiente una de cuatro caballos de fuerza para obtener los resultados á que se hace referencia.

En los almacenes del señor Cousinou, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadore de uvas, desmenuzadoras de orujo, movimientos para rulos, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasego y riego, etc.

Se remite catálogos á quien los pida.



## LA TOS Y PECTORAL DE ANACARDIUM

AFECIONES PULMONARES  
REMEDIO SEGURO PARA  
PREPARADO POR  
LANMAN Y KEMP  
NEW YORK  
EL BALSAMO POR EXPERIENCIA  
CUBIEN LA TOS MAS PERZIOSA Y MAS PRODIGIOSA QUE ACOMPAÑA EN CASOS DE TUBERCULOSIS INCIPIENTE.

INFALIBLE

Venta. Se hace de un esquinillo de aceitunas en una haza de Vallehermoso. Darán razón, en el ventorrillo de San José, carretera de Trassiers.

Almoneda. La hay todos los días desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde, en el Campo Santo de los Mártires, en la cochera que linda con el huerto de Monjavar. s4-1

### Pérdida.

Se suplica á la persona que se haya encontrado una perra mixta de pachoñ y podenco, blanca, con manchas negras, la entregue en la calle de Valladares número 6, y recibirá una gratificación. s4-1

Almoneda. Se hace á todas las horas de una cama de acero para persona, casi nueva, una mesa de caoba y una máquina para hacer objetos de marquetería de madera, en buen estado. Calle Ramírez Casas-Deza núm. 12. s8-1

Laboratorio y oficina de farmacia del licenciado Mohedano ARCO REAL, 7.—TELÉFONO 169. Córdoba. s4-1

Especialidades nacionales y extranjeras; extenso surtido en ortopedia y en particular en medias y calcetines de goma. s4-1

## ANUNCIO PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 55.600 billetes gratuitos importa

Marcos 11.232.900  
ó sean aproximadamente  
Pesetas 16.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: PTAS. 9—  
1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: PTAS. 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido nos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre de 1894  
**Valentin y Comp.**  
Espendedoría general de lotería.  
HAMBURGO.—Alemania.